

LA FORMACIÓN DE EUROPA

NACIONALISMOS CIVILES E INCIVILES

Víctor Pérez-Díaz

ASP Research Paper 27(a)/1999

Sumario

- Europa como la situación de los europeos de hoy, y su *telos*
- La formación de los *demos* europeos
- La encrucijada actual

ASP Research Papers

Comité de Redacción /Editorial Board

Víctor Pérez-Díaz (director)
Berta Álvarez-Miranda Navarro
Elisa Chuliá Rodrigo
Josu Mezo Aranzibia
Pilar Rivilla Baselga
Juan Carlos Rodríguez Pérez
Celia Valiente Fernández
Fernando González Olivares (redactor jefe)

Comité Científico Internacional /International Scientific Committee

Daniel Bell (American Academy of Arts and Sciences)
Suzanne Berger (Massachusetts Institute of Technology)
Peter Gourevitch (University of California, San Diego)
Peter Hall (Harvard University)
Pierre Hassner (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris)
Kenneth Keniston (Massachusetts Institute of Technology)

© Víctor Pérez-Díaz

Este trabajo no podrá ser reproducido en todo
o en parte sin permiso previo del autor

Depósito legal: M-6126-1994
ISSN: 1134 - 6116

Es frecuente oír hablar del proceso de formación de la UE como si su avance debiera hacerse a costa de los estados miembros, dando por supuesto que se trata de entidades concebibles separadamente. Como si su relación fuera la de un juego de suma cero por el cual lo que se ganase en el reforzamiento de las instituciones y los sentimientos europeístas se hubiera de perder en profundización de las instituciones democráticas de los estados miembros y en patriotismo nacional-estatal, o viceversa. Como si las tareas de reforzar una ciudadanía europea y reforzar la ciudadanía de cada país fueran incompatibles. Lo que yo propongo es invertir esa perspectiva. En realidad, creo que la Europa de hoy no es concebible distinta del conjunto de los estados miembros que la integran; que los dos procesos se refuerzan, y que las dos tareas se complementan¹.

Primero, para la inmensa mayoría de los ciudadanos europeos, que sólo conocen y están familiarizados con sus propios países, no hay otra Europa que la que ellos imaginan por analogía con los países miembros. Tienen mucha información sobre Europa, pero la procesan a través de la experiencia de lo que les es familiar. Estiman en mucho la UE, pero lo hacen porque la ven bajo el prisma de determinados criterios, que responden a las instituciones vigentes de la democracia liberal, la economía de mercado y la cultura de la tolerancia, cuya bondad o deseabilidad han podido comprobar en su vida cotidiana en sus propios países.

Segundo, el proceso de formación de Europa ha sido el resultado tardío de un proceso de maduración en la formación de los pueblos europeos en tanto que *demoi*, es decir, en tanto que conjuntos de ciudadanos activos en los asuntos de la ciudad y comprometidos con la defensa de un orden de libertad. Aunque la gestación de estos pueblos ha sido muy larga y muy dramática, al menos en la Europa continental sólo han quedado consolidados como tales en fechas recientes. Lejos de contradecir este desarrollo, la UE ha favorecido esos procesos locales y se ha favorecido de ellos. Probablemente sufriría las consecuencias negativas de que esos procesos locales se estancasen o se invirtiesen.

¹ Este es el texto revisado de una conferencia dada en el Centro Robert Schuman, Instituto Universitario Europeo de Florencia, el 22 de marzo de 1999. Agradezco los comentarios de Yves Mény, Juan Carlos Rodríguez y José Ignacio Torreblanca.

Tercero, esto sugiere la conveniencia de continuar en la tarea de profundizar la democracia liberal en cada uno de los estados miembros (desarrollando los nacionalismos civiles y conteniendo los nacionalismos inciviles) y en el conjunto europeo; y hacerlo en la doble dimensión del *demós* activo en la vida pública y el *demós* que subordina su actuación a la defensa de un orden de libertad.

Europa como la situación de los europeos de hoy, y su *telos*

Para los europeos de hoy, Europa no es un objeto externo que se ofrece a su conocimiento y su manipulación práctica. Vivimos en ella y a partir de ella. Estamos situados dentro de Europa. Pero lo estamos de una forma determinada: a través de las 'naciones-estado' a las que pertenecemos (que suelen ser, a su vez, realidades históricas multi-nacionales relativamente complejas). Esto tiene consecuencias importantes a la hora de comprender nuestra manera de conocer y estimar la Europa misma.

La Europa que conocemos

Conocemos Europa de una forma imaginada e indirecta, a través de lo que 'verdaderamente conocemos', que para la mayor parte de los europeos suele ser poco más que nuestro propio país². 'Conocer' a veces significa 'mero conocimiento', otras veces significa que estamos familiarizados con algo. Conocer con el conocimiento de la familiaridad es el conocimiento de los detalles, los acentos, el modo de vida que se refiere a cómo conduce su vida la gente con la que uno ha tenido tratos prácticos (y no teóricos) durante mucho tiempo. Éste es el conocimiento que solemos tener de nuestro país, y quizá de alguno o algunos más *si hemos vivido lo suficiente en ellos*.

No conocemos nuestro país 'de oídas' (por así decirlo), porque haya sido objeto de una asignatura circunstancial en el *currículum* escolar, pero olvidada una vez pasado el trance del examen; porque nos hayan contado una historia acerca de ella a la que apenas hemos prestado atención, como hacen los niños cuando escuchan algo de un adulto desinteresadamente. Estamos familiarizados con

² A título de ilustración: poco más de un 6% de los españoles han vivido más de tres meses, por razón de estudios o de trabajo, en un país europeo. Fuente: Encuesta ASP 99.019.

nuestro país porque nuestra identidad ha sido formada en el horizonte de un espacio y una historia determinados. Hemos oído relatos de la vida que eran como viñetas particulares de esa historia a personas que nos importaban muchísimo y eran fundamentales en nuestra formación; y al oírlos, hemos sentido que esos relatos les concernían intensamente. Y así ha sido, a través de su interés para personas que nos interesaban, como esas historias han llegado hasta nosotros.

Durante toda nuestra vida hemos estado escuchando las historias de nuestro país como cuentos de hadas a los que podíamos prestar más o menos atención, y quizás, a partir de un momento dado, muy sabidos o demasiado sabidos, pero que nos concernían profundamente, porque estaban ligados al lenguaje de los primeros afectos, recuerdos, fantasías, proyectos y sentimientos de identidad. Hemos sentido que esas historias tenían que ver con generaciones anteriores, y nos hemos visto formando parte de una cadena de generaciones. Esto nos ha llegado a través de múltiples cauces, reiteradamente, y ha sido corroborado por el espacio físico: por un territorio habitado por la historia.

Hemos crecido envueltos en esa historia. Este involucramiento en ella ha sido previo al proceso de diferenciación que ha hecho de nosotros, a su debido tiempo, unos sujetos individuales capaces de tener cierta distancia respecto a la historia de su país. Gracias a ese proceso de diferenciación algunos de nosotros, a partir de un punto, hemos podido o podemos construir nuestras vidas a distancia de nuestro país, emigrar a otro o haber pensado en emigrar a otro como una posibilidad, identificarnos con una comunidad supranacional como Europa.

Lo cierto es que la Europa que conocemos es una confusa amalgama de informaciones fragmentarias que reconstruimos y a la que ponemos orden y sentido con la ayuda de dos referencias. Primero, lo que sabemos de nuestro país concebido *en tanto que país europeo*, y después, sólo derivativamente y con cierta superficialidad, lo que conocemos (un poco 'de oídas') de una Europa que imaginamos como un mosaico de países en cierto modo *análogos* al nuestro pero no idénticos con él. Creemos que son análogos porque suponemos que en ellos operan determinadas instituciones parecidas a las nuestras, cuyo funcionamiento comprendemos.

Cuando los europeos hablamos de Europa, en tanto que hablamos de lo que conocemos (y no de

lo que meramente imaginamos) hablamos de esa Europa *plural* y concéntrica, es decir, compuesta por varios países diferentes ordenados en círculos concéntricos desde el punto de vista de nuestro conocimiento y de nuestro interés por ellos (normalmente con nuestro país en el centro).

La Europa que estimamos

Conocemos a Europa y la *estimamos*. La Europa que estimamos es la Europa que, de alguna forma, amamos. Nos sentimos a gusto en ella. Queremos que siga existiendo como ahora es, más o menos, y en ese sentido nos identificamos moral y emocionalmente con ella. Como consecuencia de esa estimación afectiva (y no del mero conocimiento) adoptamos una decisión (o actuamos como si hubiéramos adoptado una decisión) a los efectos de hacer un compromiso de recursos (o dejamos que se haga, con nuestro asentimiento tácito, una contribución a ello con nuestros recursos) para formar parte de la UE, para que la UE exista y para que su objetivo de una 'unión cada vez mayor entre los pueblos de Europa' se cumpla.

Es obvio que esa Europa que estimamos es la de *estos tiempos*, y no la de otros tiempos. Para empezar, no siempre hemos estimado los europeos a nuestros propios países. Ha habido guerras civiles en Europa, de un signo y un tipo u otro desde hace varios siglos, lo que supone el profundo descontento de muchos con el modo de ser de los países en cuestión, o/y el de sus vecinos y, por extensión, el del conjunto europeo. Por ejemplo, es proverbial la ambivalencia de muchos españoles hacia su propio país en los últimos siglos; probablemente se trata de sentimientos que se remontan mucho más atrás, y al regusto agrídulce que dejó la experiencia de la hegemonía y la decadencia española en los siglos XVI y XVII. Más tarde las tensiones internas se hicieron endémicas. Sólo en los últimos veinte años se ha asistido a la emergencia y el desarrollo de un sentimiento mayoritariamente compartido de 'estar a gusto' con el tipo de país que España ha acabado por ser.

No cabe generalizar, pero el fenómeno español de incomodidad con el propio país tampoco es excepcional. Una gran parte de la Europa continental, por lo menos, ha compartido experiencias parecidas en diferentes momentos de su historia. Mucha gente no se ha sentido a gusto en su país. Las grandes migraciones transoceánicas europeas de los últimos siglos son un testimonio de esos sentimientos.

Tampoco siempre se han sentido a gusto los europeos en otros países europeos, por un motivo u otro. Por poner ejemplos muy recientes: los españoles que cruzaron masivamente la frontera con Francia en 1939, huyendo de las tropas franquistas, se encontraron al cabo de muy poco tiempo en el seno de un país cuyo estado les colocó en campos de concentración, y luego deportó a un número apreciable de ellos a Alemania para contribuir *velis nolis* al esfuerzo bélico nazi. No fue una experiencia grata, porque huyendo de una amenaza autoritaria cayeron en otra. Por su parte, los franceses de los años sesenta que vinieron masivamente como turistas a España, disfrutaron, sí, de las playas y el sol, pero sabían que detrás del paisaje turístico y el trato con las gentes de la calle había un orden autoritario que les parecía, entonces, indeseable. En ningún caso había identificación con un país de llegada al que no se podía *estimar*.

El punto de arranque del proceso de estimaciones recíprocas que ha conducido a que los europeos se hayan instalado en un clima de sentimiento *habitual* de *estimar* a Europa (y no sólo conocerla) es relativamente reciente. Se observa en las dos últimas generaciones, y no se remonta mucho más atrás. Por el contrario, lo que encontramos en las dos o tres generaciones anteriores es una suma de intensos sentimientos de ambivalencia, y a menudo de odio recíproco (con algunos contrapuntos, evidentemente).

Lo que estimamos en la Europa de hoy

¿Qué es lo que los europeos estimamos tanto de la Europa de hoy? Porque hay *algo* que valoramos: algunas dimensiones fundamentales de su modo de ser en estos momentos. La pregunta acerca de cuáles sean esas dimensiones es fundamental, porque la respuesta nos dirá cuál es el *telos* implícito en el proceso de construcción europea.

Una de estas dimensiones es justamente el correlato del ejercicio continuado del propio acto de estimación de Europa. A la larga, sólo podemos *estimar* aquello con lo que podemos seguir viviendo. La estima de Europa, hoy, implica la relativa ausencia de odio, o la presencia de la tolerancia recíproca. En otras palabras, la dimensión de la *paz* europea. Se estima, por lo pronto, a lo que permite que cada país europeo, en su diferencia específica, pueda seguir existiendo como tal. Según esto, el valor (es decir, lo estimable) de la paz europea es que la paz permite a los países europeos vivir unos junto a los otros y con los otros, como

tales países distintos. No es tanto la paz que pone de relieve el valor que damos a Europa como tal, o como una entidad unitaria propia, cuanto la paz que pone de manifiesto a Europa como espacio donde los diferentes países europeos pueden existir. Europa es 'el claro del bosque' donde la presencia de cada país europeo puede hacerse sentir.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que esa paz *entre* los países europeos no es todo lo que se incluye en la paz que ha sido vista como tan estimable y deseable por los europeos de las últimas generaciones. Quedarse sólo en ese aspecto intra-europeo, y por implicación intra-europeo-occidental, de la paz sería aceptar una visión muy distorsionada del fenómeno, como si todo hubiera consistido simplemente en la reconciliación franco-alemana, con algunos aditamentos periféricos. Nada más lejos de la verdad. La paz ha sido otra cosa. La paz ha sido, *sobre todo*, la paz *contra* dos totalitarismos. Ha sido la paz de la derrota del totalitarismo nazi y su séquito de países fascistas en el campo de batalla a mediados de los cuarenta. Y ha sido la contención del totalitarismo comunista (y sus compañeros de viaje) mediante la alianza militar atlántica desde mediados de los cuarenta a finales de los ochenta.

Y esto nos lleva a la cuestión de fondo.

El telos de Europa es un orden de libertad

El proceso de construcción europea *puede ser visto como* un proceso dirigido a un fin. Su *telos* puede interpretarse como el resultado final del proceso europeo tal como ha sido esperado y deseado por los agentes humanos involucrados en él (en último término, los individuos), o, incluso si no hubiera sido deseado o imaginado al inicio del proceso, en tanto que aceptado por aquellos agentes a través de su involucración en él. De un modo u otro, ese *telos* puede ser 'incorporado' en la evolución a largo plazo de las instituciones que, a su vez, sirven como marco de las decisiones tomadas por esos agentes.

El *telos* de la construcción europea no es un mero 'supranacionalismo' *per se*, porque el resultado final de 'una unión cada vez mayor entre los pueblos de Europa' es instrumental para ulteriores objetivos que podrían resumirse en una tríada de paz, prosperidad y justicia. Pero incluso esta definición puede ser insuficiente. Los tres factores necesitan matices. Y según vamos perfilando esos

matices nos percatamos de que necesitamos ahondar en algo más fundamental³.

Los matices son éstos. Primero, no se trata de una paz cualquiera entre los países europeo-occidentales, sino de una paz entre ellos *fundada* en una paz *contra* los totalitarismos. Segundo, se trata no de la prosperidad en sí y por sí, sino de la prosperidad *fundada* en el desarrollo de una economía de mercado con reglas que la sitúan en el extremo opuesto a la economía administrada de los países totalitarios. Tercero, no se trata de cualquier justicia, sino de la justicia propia de una tradición de estado de derecho, que supone la subordinación de la clase política a la ley, y responde a una concepción del *fundamento* del orden político que es justo la contraria que en el totalitarismo: en éste la autoridad pública da fundamento a la ley, y en la tradición del estado de derecho es ésta la que proporciona su principio y fundamento a la autoridad pública.

En otras palabras, lo fundamental de la razón de ser de la Europa *de estos tiempos* (de las razones de la estimación o la identificación con *esta* Europa, o, en otras palabras, del *telos* de la construcción europea) reside en la contraposición entre totalitarismo y *orden de libertad*⁴.

Esa es la clave, o, para ser más exactos, la razón de la tradición en curso. *Tradición*, dicho sea de paso, que se ha reformulado equivocadamente como una *construcción*, dando así, a lo que es un proceso complejo de prueba y error y acomodaciones diversas, el aire engañoso de la realización de un proyecto trazado de antemano, ‘constructivista’⁵. El siguiente error podría ser la conversión de

³ Cuando escribo estas líneas me acuerdo y difiero del profesor J. H. H. Weiler, quien sugiere que deberíamos centrarnos en los ‘ideales’ de ‘paz, prosperidad y supranacionalismo’ (1999, 238 y ss.).

⁴ El concepto de ‘sociedad civil’, *sensu lato*, denota precisamente el entramado institucional de ese orden de libertad junto con la cultura política correspondiente. Se trata de un entramado complejo que incluye, junto al estado de derecho y los mercados, un espacio público de encuentro de los ciudadanos y la autoridad pública, y de los ciudadanos entre sí. A su vez, la cultura política implica un síndrome complejo de disposiciones ‘liberales’ y ‘cívicas’ (o ‘republicanas’) de los miembros de esa sociedad (Pérez-Díaz 1995, 1998a).

⁵ Una crítica complementaria del proceso europeo entendido como ‘proyecto’ o ‘construcción’ puede verse en Pérez-Díaz 1998c.

lo que no es sino una implicación lógica (Aron 1974) del diseño inicial en la combinación de un devenir ineluctable y un imperativo moral, atribuyendo a los fundadores del proyecto el carácter de padres fundadores o dioses (de la ciudad) cuya voluntad *debe ser realizada*⁶.

En cualquier caso, esa tradición marca los límites y las disposiciones del público para continuar la tradición en la que ya estamos incursos, desde hace varias generaciones, de construir una arquitectura institucional que haga posible ‘una unión cada vez mayor entre los pueblos de Europa’. Pero sobre esto hay que hacer dos consideraciones.

En primer lugar, si la clave del *telos* europeo reside en la contraposición entre un orden de libertad y el reto de los totalitarismos de derechas y de izquierdas, de aquí se deduce una determinada interpretación de lo que significa el sujeto de referencia de ese *telos*, es decir, los pueblos de Europa. Yo entiendo que ello quiere decir, rotundamente, los pueblos en tanto que *demoi*, y no en tanto que otra cosa.

Si es ‘en tanto que *demoi*’, ello *no* significa en tanto que asambleas que pueden decidir sin otro límite que el de su propio arbitrio o voluntad soberana, hoy esto y mañana aquello, hoy la matanza de los habitantes de Melos y mañana la supervivencia de sus habitantes (y pasado, por qué no, de nuevo la matanza) (Tucidides 1989 [siglo V a.C.]). Por el contrario, que el pueblo sea *demos* significa que los ciudadanos se someten voluntariamente a las ‘leyes de la ciudad’, que en este caso es un orden constitucional entendido como un orden de libertad (susceptible de las reformas que el tiempo sugiera siempre que sean congruentes con lo fundamental de ese orden), o se exilian si no quieren hacerlo así.

Se trata, por tanto, de un conjunto de ciudadanos que no sólo eligen, hacen responsables y expulsan del poder a *sus* autoridades públicas, y hacen que decidan sus políticas en deliberación con

⁶ Hay aquí en juego otra argucia argumentativa complementaria: la de que ese ‘inevitable futuro’ puede implicar la selección arbitraria de los aspectos colaterales que convengan para reforzar la teoría de un inevitable proceso de integración política europea, y puede ignorar otros aspectos colaterales que lleven en la dirección opuesta (como, por ejemplo, los que resultan de la *ausencia* de migraciones internas importantes).

ellos, sino que además se comprometen (a sí mismos) y comprometen a sus autoridades a que tales políticas sean congruentes con los principios de un orden de libertad.

En segundo lugar, estamos hablando de una *pluralidad* de pueblos *particulares*, con identidades particulares que son fruto de particulares trayectorias históricas. En cada caso, un *demos* y un orden de libertad en un territorio determinado constituyen una sociedad civil particularizada a la que cabe llamar convencionalmente una nación cívica o civil. Llegar a esos *demos* y esos órdenes de libertad en Europa ha sido la culminación de varios siglos de historia. En ella, los pueblos han sido con frecuencia conjuntos de súbditos, no de ciudadanos. Sólo se han hecho *civiles* a través de un largo proceso de tensiones con sus autoridades, en algunos momentos de ese proceso y, particularmente, a su término.

La formación de los *demos* europeos

La primera fase: reyes y pueblos

Cuando miramos hoy alrededor, vemos unos países europeos que se acercan a este modelo de sociedad civil o de nación cívica. Detrás hay diversas experiencias de siglos, densas y cargadas de memorias muy emotivas. En general, hay un hilo narrativo relativamente común a todas ellas. Éste consiste en una sucesión de encuentros dramáticos entre diversas personificaciones de la autoridad pública y las diferentes partes de una comunidad de vasallos o súbditos a ella sometida (en grados sumamente variables). Los encuentros han ido teniendo desenlaces muy diferentes según tiempo y lugar.

De la poliarquía tardomedieval de casi todos los países van surgiendo concentraciones de poder político en torno a una autoridad pública, con frecuencia una autoridad real. La emergencia de las monarquías absolutas es una de las variantes de ese proceso. En la medida en que tienen éxito, construyen una poderosa maquinaria fiscal-militar, acompañada de una administración civil. Al tiempo, desarrollan una empresa de legitimación que intenta minar las resistencias de los parlamentos (de un tipo u otro), las corporaciones locales, la iglesia o las iglesias, y en particular la nobleza, como estamento y como agregado de señores locales; o persiguen llegar a acomodaciones con

todas estas instancias sacando la mayor ventaja posible.

El aumento de los poderes de la autoridad corre *pari passu* con una alteración parcial del carácter del oficio de la autoridad. Ésta tiende a entender de una manera muy amplia sus deberes propios de defensa de la paz y la justicia. Esto acaba incluyendo la defensa de la fe, lo que implica el control de la iglesia local, y la prevención de alianzas hostiles contra los intereses de la casa dinástica. El control sociocultural de la población y la extensión del ámbito de aplicación de la justicia del rey son tareas domésticas que imponen la ampliación de sus poderes. Una activa política exterior supone un desarrollo del ejército real permanente y de la diplomacia.

Todo esto requiere un tipo de política interior por parte del príncipe: el desarrollo del *arte de gobernar*. Las gentes tienen que ser intimidadas y persuadidas. Parte de la tarea real consiste en operaciones de coerción y usurpación; parte, en operaciones de persuasión. Dada la época y los recursos disponibles, la persuasión es fundamental y ha de ser llevada a cabo a través de una serie de círculos concéntricos. Los reyes tienen que persuadir a su corte, sus parlamentos, su estamento noble, su iglesia, los gremios mayores de las ciudades importantes, etc.

Pero quien es requerido de persuasión suele tener alguna capacidad de resistirse a la persuasión, devolver la pregunta e intentar, a su vez, persuadir. Tanto más cuanto que el mundo tardomedieval y moderno tiene una tradición constitucional de cierta importancia, con libertades o privilegios estamentales, locales y corporativos que ofrecen un punto de apoyo a la respuesta de los súbditos. El resultado es que el arte de gobernar tiene que convertirse antes o después en un arte de la política⁷.

Aquí es donde se desarrolla un debate confuso y en varios niveles, que cambia con el tiempo, y, con ello, cambia también el carácter de quienes intervienen en él. Si se fija uno sólo en lo que ocurre, por ejemplo, en el Reino Unido, cabría decir que, a largo plazo, cada vez intervienen más 'públicos' (aunque no siempre) que al final (muy al final) se unen en la nación entendida como un único público. También, que el debate tiende a

⁷ Tal y como ilustra el caso de la reina Isabel de Inglaterra (Bendix 1978, 288).

hacerse más vivo por un lado, y, por otro, a institucionalizarse y estabilizarse, a hacerse continuo. También, que en él se mezclan inextricablemente consideraciones particulares y diferentes versiones de un interés común o general, de modo que se hace cada vez más explícita la inquietud del público por los asuntos 'de estado' o 'de país' de los que se ocupa la autoridad pública.

El Reino Unido recorrió una senda que le condujo del incipiente cuasi-parlamentarismo Tudor de comienzos del XVI (y el esfuerzo sostenido del parlamento por extender el ámbito de sus competencias, con el correspondiente desarrollo de la técnica parlamentaria y de una conciencia de tradición parlamentaria corporativa: Black 1959, págs. 207 y ss.), a través de una guerra civil en el siglo siguiente, y un proceso gradual (y, visto de cerca, bastante errático) de robustecimiento de las instituciones parlamentarias y de debate público (entre la corte y el país, y en último término entre familias políticas), hasta el sistema plenamente parlamentario (pero sin sufragio universal, y menos aún sufragio para las mujeres) del último tercio del XIX.

Pero la senda que recorrieron los otros países europeo-continental fue muy distinta. El periodo de 1500 a 1650 fue sin duda decisivo, y abocó a situaciones muy diferentes. Si la segunda mitad del XVII en Inglaterra presenció la caída de los Estuardo y la aserción del parlamento, en Francia asistió a la apoteosis de la sociedad de corte; en Alemania, a las consecuencias de los destrozos de la guerra de los Treinta Años; en España, al declive de la monarquía sin apenas nada que la sustituyera. Todo ello afectó al carácter de las comunidades políticas resultantes y al de sus espacios públicos a la hora en que todos los países entraron en el siglo XVIII.

El carácter de la autoridad, la naturaleza del discurso público, el estilo de los interlocutores, sus reglas de discusión, las ideas generales y los supuestos tácitos de sus conductas no fueron los mismos en unos países y otros. Esto afectó a las elites (cuyas diferencias son perceptibles, a pesar de estar sometidas a una comunicación e influencias recíprocas crecientes de unas con otras) y a amplias capas de la población. La prueba de ello será el haz de muy distintas reacciones nacionales que tienen lugar a fines del XVIII y comienzos del XIX, con ocasión de la revolución francesa, el terror revolucionario y el imperio napoleónico.

La 'civilización' de los nacionalismos: del semi-liberalismo del XIX y los horrores del XX al presente

Nos encontramos, a comienzos del XIX, con pueblos que son, en cierto sentido, cuasi-*demoi*. Son pueblos que comienzan a movilizarse políticamente, a usar los recursos que les proporcionan la instrucción, la libertad de prensa, los cambios sociodemográficos, los derechos de asociación y de voto, etc. para actuar en política de múltiples formas, o para estar aparentemente disponibles para actuar en política. Pero se trata de pueblos bastante diferentes unos de otros, como se verá a lo largo del siglo XIX.

Vistas las cosas superficialmente, todos los países parece que se van acercando a las instituciones del parlamentarismo, el estado de derecho, el sistema de partidos, los derechos civiles y políticos, el debate público, el liberalismo económico, y, como consecuencia de todo ello, a un sistema de autoridad limitada. *Parecen* casi naciones cívicas. Pero lo importante es ver cómo se traducen esas instituciones en las reglas de juego de segundo orden, en las disposiciones reales de la gente a la hora de actuar o utilizar esas instituciones. A esos niveles (de reglas de juego efectivas y de disposiciones o hábitos de las gentes), nos encontramos con pueblos y proclividades muy distintas, y con frecuencia muy inciviles, que muestran una intensa inclinación a negar la aplicación efectiva de un orden de libertad dentro de sus propios países, porque una parte de ellos procede a destruir, excluir, marginar o agredir a otra parte.

El primer ejemplo, notorio, de esta disposición en los tiempos recientes tuvo lugar en Francia, con sus episodios de terror y de guerra civil. Pero esta incivilidad de los conflictos políticos normativos quedó como una cuasi-constante para el resto del periodo, traducéndose en odios cainitas entre clericales y anticlericales, liberales y reaccionarios, luchas de clases, etc. Fueron notables las proclividades de las gentes a secundar proyectos colectivistas y autoritarios (de carácter cesarista o socialista, por ejemplo) que suponían, además, el desahogo masivo y ritualizado de sentimientos de odio, desprecio o resentimiento hacia una parte de los conciudadanos, y a comprometerse en alianzas *non sanctas* con las autoridades públicas para minar o cercenar un orden de libertad.

Las raíces de esas proclividades posiblemente se encuentran en una multiplicidad de experiencias de la época, que son bastante diversas entre sí y que

generan lo que Peter Gay (1997) ha llamado una cultura del odio 'incivil', a lo largo del XIX, en muchos ámbitos de la vida.

El capitalismo es todavía un capitalismo inserto en una cultura de la trampa, la violencia y el privilegio estatal. Esto genera figuras literarias como la de los especuladores de Balzac, o más tarde los aventureros coloniales como el antihéroe Kurz de Joseph Conrad: es decir, paradigmas de brutalidad bajo diversas formas, que, vistas desde la perspectiva de observadores sensibles (y tal vez nostálgicos de comunidades perdidas en el caso de Balzac, o de comunidades posibles pero precarias en el de Conrad), están orgánicamente ligadas al carácter de la nueva sociedad. Es la ciudad ordenada y silenciosa del *Heart of Darkness* de Conrad, aparentemente *bien rangée*, que disimula discretamente su malignidad fundamental. No es ésta la única visión posible (piénsese, por ejemplo, en los *Buddenbrook* de Thomas Mann); pero en la fantasía de la época puede combinarse y complementarse con otras imágenes parecidas, como pueden ser las de los *robber barons* americanos y tantos otros.

Las migraciones masivas traen consigo el crecimiento de los suburbios industriales y de los *slums*. Por otro lado, el desarrollo de las *classes dangereuses* ligadas, en parte, a la difusión de la criminalidad y la prostitución (Chevalier 1978), o el mantenimiento de la esclavitud con su correspondiente trata de esclavos a gran escala, sugieren la presencia de abundantes oportunidades de opresión y fenómenos de violencia cotidiana. La familia, la escuela, la universidad, el cuartel: las grandes instancias de socialización no son inmunes a un clima de aserción vehemente de la autoridad e incluso de habituación a la violencia física. Lleva tiempo la proscripción del castigo físico de las escuelas. Se sabe de la importancia central de las sociedades de duelistas en la vida universitaria alemana: Norbert Elias (1996, 44 y ss.) hace de ello una de las claves para entender la sociogénesis de la Alemania contemporánea. Es obvio, asimismo, que los conflictos de intereses se ven convertidos en luchas de clases, y se interpretan como auténticas guerras civiles.

Pero este cainismo ligado a un proyecto colectivista encuentra un acomodo sólo a primera vista paradójico en la respuesta semicolectivista de las elites nacionalistas (e imperialistas). Todo esto contribuye, por diversos caminos, a que muchos nacionalismos (o más bien nacionalismos 'políti-

cos') sean agresivos, e imaginen que la aserción de una nación se tiene que hacer a través de un estado dispuesto a imponer los sentimientos nacionales correctos a toda la población que habita en un determinado territorio sometido a su imperio, y dispuesto a medirse con cualquiera en el 'juego mundial': la competición por status e influencia cultural, poder económico y supremacía política en el conjunto del mundo. Este es el test de la nación, y del nacionalismo como expresión política de la nación. Esta es la visión de Max Weber (Mommesen 1989, 11 y ss.; 29 y ss.).

Esta visión es perfectamente compatible con la de un control estatal o cuasi-estatal de la economía al servicio de la nación, el *Volk* o la sociedad. Hay una afinidad electiva entre las posiciones conservadoras y socialistas. El acercamiento entre Otto von Bismarck y Ferdinand Lassalle no fue accidental. A pesar de las leyes antisocialistas, hay una corriente de entendimiento recíproco entre unos y otros, entre nacionalistas y socialistas, porque en su agenda de valores y de prioridades el mercado tiene, como mucho, un carácter instrumental, y viene después de los valores de cohesión social y de afirmación nacional. Por eso están ambos a favor tanto del estado del bienestar como el estado de la defensa nacional y de la guerra. Ambas modalidades del estado (el del bienestar y el de la guerra) son necesarias y deben ser combinadas. Juntas aseguran la unión sagrada en el momento del peligro, que es el 'momento de la verdad' en el que se pone de manifiesto el verdadero carácter de la comunidad política: su carácter incivil, al menos en lo que se refiere a su relación con el mundo exterior.

La entrada de las masas entusiastas en la Gran Guerra se entiende a partir de aquí; y ya sabemos todo lo que vino después. Las elites políticas, militares y culturales encerraron a las masas en un entramado institucional del que no pudieron salir durante unos años cruciales. La experiencia de la guerra y sus secuelas de destrucción y desorden económico, sociocultural, moral y político hace de la Europa de la primera mitad de este siglo un laboratorio de sociedades anómicas. Proporciona el marco de referencia, la fuente de ejemplos y el impulso para la movilización total de la sociedad por parte de los totalitarismos de izquierda y derecha.

En resumen, y en contra de las apariencias (o de las ilusiones entretenidas durante el *fin-de-siècle*), la mayor parte de los países europeos llegan al siglo XX 'sin civilizar'. La civilización es una costra superficial, según la imagen de Conrad. Las pulsiones de muerte, agresivas, son enormes; tanto más cuanto menos tiempo y menos impulso de penetración hayan tenido las instituciones civilizadoras por excelencia: los mercados, el estado de derecho, la autoridad limitada, el parlamentarismo y el libre debate asociado a la tolerancia con la pluralidad.

No entraré ahora en los horrores del siglo XX, que duran en Europa occidental hasta mediados de siglo (y en la oriental hasta cerca del final). Pero sí puntualizar que los últimos cincuenta años de la Europa occidental son sólo un último recodo del camino que está todavía sustancialmente ligado con todo lo anterior. Es la respuesta, y en cierto modo el intento de 'superación', 'negación y conservación', en los términos de Hegel, de todo lo anterior. Incluso este recodo ha tenido que ser recorrido paso a paso. Para cada país ello ha supuesto una senda peculiar. Con relación al caso español, por ejemplo, los procesos de civilización de los conflictos normativos relacionados con la iglesia y la religión católicas, la economía de mercado, la implantación real del estado de derecho y la pacificación del nacionalismo vasco radical han requerido cambios institucionales y culturales variadísimos a lo largo de mucho tiempo, y esto contando a partir del momento en el que el trauma de la guerra civil de los años treinta fue quedando atrás⁸.

La iglesia española fue el apoyo cultural fundamental del bando 'nacionalista' e hizo suya una lectura de la guerra civil como una cruzada. Tardó veinte a treinta años en dar un 'giro copernicano' que la había de convertir en uno de los factores clave de la transición. Sólo tras veinte años de crecimiento económico, elevación del nivel del consumo y desarrollo (parcial) del estado de bienestar se crearon las condiciones para acercar las posiciones de la izquierda y la derecha en torno a una aceptación de la economía de mercado al final de los años ochenta. La institucionalización del estado de derecho ha sido el resultado de un proceso secular, que debió superar los problemas

propios de la ruptura de la legalidad causada por la guerra civil y una transición *sin* ruptura de esa legalidad. Pero esto no ha sido suficiente, ya que ha sido preciso depurar o limpiar las prácticas ilegales del estado *después* de la transición, aclarando la responsabilidad de la autoridad pública en operaciones de terrorismo de estado y de financiación ilegal de los partidos (un tema que seguía pendiente a mediados de los años noventa). Y es obvio que el proceso de pacificación de los contendiosos de los nacionalismos periféricos con el estado central ha supuesto y supone una experiencia sumamente dramática, que hasta la fecha incluye algo más de ochocientos asesinatos terroristas y que sólo ahora, al final del siglo, *parece* a punto de resolverse.

No quiero aquí entrar en las implicaciones de las muchas turbulencias de la vida europea de estos años (de la guerra de Argelia, de la Tangentópolis, de los terrorismos de un signo u otro, etc.). Simplemente quiero señalar que estos cuarenta años han sido años de forcejeo permanente en torno a la consolidación de las instituciones y la aplicación consecuente de los principios de una sociedad civilizada, en todas sus dimensiones. Como era lógico, por otro lado, puesto que cada nueva generación tiene que volver a empezar la tarea de hacer suyas las instituciones civiles que encuentra.

Cabe pensar que en este momento esos forcejeos se han ido convirtiendo en el aprendizaje normal de cada nueva generación que la prepara para asumir sus responsabilidades; y que los países europeos se sienten finalmente 'como en su casa' en un orden de libertad que ha adquirido aires de naturalidad y de permanencia.

Pues bien, justo en este momento es cuando surge una situación paradójica. Porque este es el momento en el que *parece como si* esos mismos países quisieran trasladar la responsabilidad colectiva del mantenimiento de ese orden de libertad a una autoridad pública relativamente exterior y difícilmente controlable (antes había un gobierno fácilmente identificable y próximo, ahora hay un gobierno de contornos elusivos y lejano), y *como si* quisieran desdibujar los rasgos de la comunidad de referencia que da soporte a ese orden de libertad (antes había una nación relativamente 'familiar', ahora hay una 'comunidad' o 'unión' europea relativamente difusa).

⁸ Un análisis del proceso de civilización de los conflictos normativos en España puede verse en Pérez-Díaz 1999a.

La encrucijada actual

La paradoja anterior sugiere una doble posibilidad. Por un lado, tal vez ocurre que al cabo de tanto tiempo y tantos incidentes dramáticos se ha generado una especie de fatiga, de *akrasia* o de debilitamiento de la voluntad, incluida la voluntad de ser, de estos países; y quizá ello esté asociado a una sensación de autodesconfianza: la de que no son dignos de confianza *dejados a sí mismos*. De aquí una tendencia a sumergirse en un conjunto y perder su identidad propia. Esto sería congruente con una definición de los horrores de la primera mitad del siglo como una experiencia traumática insuperable. Como si se hubieran equivocado, o autoengañado (dejándose llevar por fantasías y delirios de grandeza), con demasiada frecuencia. Como si hubieran invadido o dejado invadir o colaborado con el invasor, destruido o arrebatado la propiedad de otros y matado o sido cómplices de muertes, todo ello más allá de un umbral compatible con la autoestima o la estima de los demás.

Por otro lado, tal vez sólo *parece* que es así, es decir, que estos países carecen de la voluntad de seguir siendo, porque en realidad no hay tal *noluntad*, es decir, no hay esa 'voluntad negativa' que se traduce en el desplazamiento de la responsabilidad. Se quiere seguir siendo *demoi* en el pleno sentido del término, y además se tiene impulso y capacidad para formar juntos (quizá sin saber todavía muy bien cómo) el *demós* de una nueva comunidad política unitaria. Esto, por su parte, sería consistente con una definición distinta de la experiencia de los horrores pasados: como de malos recuerdos o pesadillas que hubieran quedado atrás porque hubiera habido un proceso de transformación y de regeneración, demostrado por el efectivo funcionamiento de un orden de libertad en las décadas siguientes.

Que sea una cosa u otra puede depender, en parte, de que en la encrucijada actual se tomen decisiones que lleven por una u otra senda:

- la de dar mayor o menor importancia a la memoria, y poner mayor o menor énfasis en el carácter plural del *demós*;

- la de valorar el futuro o sobrevalorarlo, y definir la política y sus ritmos propios de un modo u otro;

- la de aumentar o reducir el peso de la gobernanación en la vida europea, y favorecer o dificultar

la movilidad de las gentes en el conjunto del espacio europeo.

La memoria

Toda la experiencia histórica (incluyendo la reciente) puede ser banalizada y dejada a un lado. Puede ser 'tirada al cubo de la basura', como el ejemplar de un periódico de ayer, que ya no sirve y es sólo 'historia'. Puede ser tratada como un lapsus o un error gramatical o una torpeza de expresión introducidos en un texto de ordenador, para los que basta con apretar el botón de *Borrar*: en ese caso, no sólo ya no existe, sino que a todos los efectos podemos hacer como si nunca hubiera existido. Puede ser usada como un vídeo para entretenerse; o como una sesión de dos horas a la semana de tertulia radiofónica; o como un programa de cotilleo en la televisión de turno; o como un programa educativo que recoja algunas de las dramáticas historias locales, un poco edulcoradas y con final feliz.

Pero banalizar la memoria tiene consecuencias respecto al tipo de ciudadanía resultante. Las instituciones y la cultura política cívicas se apoyan en precedentes. Las reglas lo son porque han estado ahí durante un tiempo y se espera que persistan. La autoridad pública es limitada porque sus abusos fueron corregidos o denunciados en su momento y de ello se conserva el recuerdo. Los mercados funcionan sobre la base de expectativas alimentadas por la verificación continua de los compromisos y el cumplimiento de las promesas. Los discursos del debate público están fundamentados en usos lingüísticos acreditados en el tiempo. Las estrategias políticas son partes de trayectorias más amplias, e incorporan las enseñanzas de un pasado que es reinterpretado como una sucesión de pruebas y errores, y del que por eso hay algo que aprender.

La conclusión es que *si* se quiere auspiciar la formación de un *demós* alerta y de un espacio público robusto, no conviene banalizar la memoria del pasado. Si, por el contrario, se banaliza esa memoria, el resultado (intencionado o no) es una masa anómica de individuos desagregados y olvidadizos, los hombres-masa de Hannah Arendt (1973, 305 y ss.) o los *individus manqués* de Michael Oakeshott (1975, 274 y ss.): la materia prima de los movimientos totalitarios.

Si tomamos esa memoria de los *demoi* en serio, debemos saber que, por lo general, se trata de una memoria larga. Las nuevas generaciones suelen

establecer un diálogo con la generación precedente, y la anterior, y la previa a ésta, y en general con una secuencia de generaciones. Son como el eslabón de una cadena, o como el miembro de un linaje. Esa suele ser la clave de su concepción de sí mismas. Por poner un ejemplo, la generación de la transición democrática española construyó su intervención junto con las generaciones de la guerra civil; pero la guerra, a su vez, no es sino la cristalización condensada de una historia anterior (de aquí la fascinación inevitable de evocarla una y otra vez). Por eso, en el discurso de la generación actual hay continuas referencias a la 'generación del 98' o la de la restauración constitucional de 1875. No faltan las relativas a las guerras carlistas (un referente imprescindible en el debate sobre el problema vasco) y los moderados de las décadas de 1830 y 1840, o incluso a la guerra de la independencia. Remontándose hacia atrás, el intento de 'dialogar con' se desplaza a los ilustrados, los arbitristas, los iusnaturalistas de la escuela de Salamanca, etc.: los testigos de la extraña trayectoria (extraña para los propios españoles) de la hegemonía y el ocaso de la monarquía (Pérez-Díaz 1998b). En el discurso de la generación de hoy se encuentran referencias al arranque de la modernidad, a la unificación política de los Reyes Católicos y al intento de primacía parlamentaria de las Comunidades de Castilla, por no hablar de referencias a la diversidad de los reinos medievales, que subyacen a los discursos de autoaserción de las Comunidades Autónomas.

Este ejemplo español ilustra la circunstancia general de que ha llevado siglos la formación de las naciones (cuasi)civilizadas en que consisten los países europeos de la Unión de hoy (en contraste con el poco tiempo transcurrido para la formación de un cuasi-*demos* a escala europea), y quedan las huellas de ello en forma de diálogos imaginarios con las generaciones desaparecidas. Los *demos* europeos han sido constituidos en y a través de ese diálogo intergeneracional, que les ha provisto de un repertorio de signos de referencia para identificar sus intereses, sus conflictos y sus acuerdos.

Pero al mismo tiempo conviene tener en cuenta que, normalmente, esa memoria larga ha solido tener no uno sino dos focos de referencia: el estado-nación y Europa. Por eso en la formación de los *demos* europeos, junto al diálogo intergeneracional e intranacional ha habido otro intrageneracional e intereuropeo. Lo normal es que hayan ido al unísono y que hoy sigan juntos.

Es probable que la distribución de los énfasis de los intereses prácticos y emocionales de las gentes en sus propios países y en Europa haya cambiado con el momento histórico. En términos generales, *a partir de un punto determinado*, al menos en España, y sospecho que en la mayor parte de los países, el énfasis ha solido ponerse 'hacia dentro'. Se ha *mirado* fuera pero se ha procurado *vivir* hacia dentro. Se supone que las elites del fin de siglo anterior procuraron, primero y sobre todo, 'mejorar España'. Por eso trataron de 'europeizarla', o ligarla a las corrientes europeas de la ilustración, la modernidad, la revolución industrial, el liberalismo, etc. Si llegaron a decir que España era el problema y Europa era la solución, ello significaba que, para ellos, Europa era el instrumento y España era el fin⁹.

Es probable que estemos asistiendo a un momento histórico donde se da una relación de remisión y reforzamiento recíprocos entre los dos focos de referencia, el del estado-nación (o estado miembro) y el del conjunto europeo. Cultural y emocionalmente, a muchas gentes se les quedan pequeños sus países de origen, aunque permanezcan en ellos. El marco de referencia de muchas actividades económicas ha desbordado ampliamente los límites nacionales desde hace ya tiempo. Cada vez hay más gentes convencidas de que la solución de muchos problemas políticos domésticos pasa, una y otra vez, por la vía de compensar las obcecaciones locales con un poco o un mucho de buen juicio y sensatez provenientes de allende las fronteras.

De hecho, hoy se observa que quienes se sienten más familiarizados con el fenómeno europeo se sienten también más identificados con sus propios países, y que quienes se sienten más interesados en los temas políticos de sus países hacen lo propio con los problemas europeos. Cabe tomar una encuesta reciente en España a título de ilustración (ASP 1999). De sus resultados se deduce que quienes han vivido algún tiempo en Europa tienen un nivel más alto de identificación con Europa y (al tiempo) con su propio país que el resto de sus conciudadanos. La vivencia europea refuerza su

⁹ He dicho 'a partir de un punto determinado' porque esa concentración de la atención en el propio país es un resultado (temporal) de una senda histórica particular abierta a ese país por las acciones persistentes de gobernantes, políticos, funcionarios y una *intelligentsia* estatalista y nacionalista (maestros, clérigos, literatos, etc.) pertenecientes a varias generaciones consecutivas.

européismo, pero sobre todo refuerza su nacionalismo. Parece como si la experiencia de Europa corroborara en ellos el sentimiento de su diferencia específica. También se observa, en general, una clara correlación positiva entre el interés por los problemas políticos europeos y el interés por la política doméstica: quienes más se interesan por lo uno también se interesan más por lo otro.

La pluralidad

Ahora bien, este *demos* complejo y dotado de una memoria larga (y con dos focos de referencia) no es un sujeto colectivo unitario, sino un *demos* plural. No es cuestión de “*We the people*” que habla con una sola voz, sino de una pluralidad de voces. “*We the people*” habla con una voz única, pero sólo al establecer las reglas de juego; después hay una polifonía (a veces cacofonía) de voces.

El *demos* capaz de llegar a un entendimiento de sí mismo mediante la comprensión del proceso por el cual ha surgido y se ha desarrollado a lo largo de un dilatado proceso histórico no es un sujeto simple y estático, empeñado en la mera autoafirmación. No es el soporte de una voz fantasmal. Su voz plural, aunque sea infinitamente variada y, a menudo, algo errática y contradictoria, contiene suficientes argumentos discernibles para no caer en la trampa de ‘*a darkling plain / swept with confused alarms of struggle and flight, / where ignorant armies clash by night*’ (Arnold 1994 [1867]).

Así, el conjunto puede desagregarse cuidadosamente en grupos, y, conforme el proceso de individuación continúa, en última instancia el problema de las identidades colectivas se convierte en una cuestión a ser resuelta por los individuos mismos. Al menos dentro de nuestra tradición occidental, la tendencia dominante es a que cada uno sienta, piense y decida su postura política; y en su caso, muera por esa causa (y cuando uno muere es obvio que muere solo, tanto da que sea en la cama y en su casa o en el campo de batalla o en un campo de exterminio).

Hay una distancia entre la pluralidad de agentes individuales de cada generación y el *concepto* de ‘nación’ que les propone la generación precedente. Esa distancia implica la posibilidad del cambio de lealtad, porque se vaya uno a otra comunidad política. Implica la posibilidad del debilitamiento sustancial o la puesta entre paréntesis de la lealtad, porque se rehúse uno a una acción colectiva. E implica la posibilidad de una combinación de

lealtades, porque uno sienta tener (y aquí lo decisivo es ese sentimiento) dos o más identidades colectivas que requieren un compromiso emocional complejo¹⁰.

El futuro, y las ansias de los futuristas

El logro del *demos* europeo depende también, en parte, de si decidimos sobrevalorar el futuro (a costa del presente) o sobrevalorar las élites políticas (a costa de la ciudadanía) y su visión de la política y de cuáles sean sus ritmos propios.

El marco de una sociedad inmersa en una profunda crisis de identidad, durante los años en torno a la Gran Guerra y las dos décadas siguientes, ofreció una estructura de plausibilidad para una filosofía de la supuesta *ec-sistencia* del sujeto individual arrojado al futuro (desde el pasado y a través del presente), e incluso para una extravagante transposición de la situación del individuo a la del ‘nosotros’ como nación o como ‘totalidad’¹¹. También se comprende la persistencia un tanto anacrónica de esta visión de las cosas en los medios intelectuales de aquellos países que han tenido en un pasado reciente el tipo de experiencias humillantes de las que *se desea* ‘ser arrojado’, o, para ser más exactos, de las que se desea *escapar*. Estos supuestos tácitos dotan de un aire futurista a las definiciones habituales en las filosofías de entreguerras y de la posguerra inmediata, según las cuales el hombre es proyecto; la vida humana es proyecto; en el caso del hombre, su existencia precede a su esencia, que sería el resultado de sus actos orientados al futuro; y también la vida humana colectiva es un proyecto y se define por un futuro a realizar: por un destino en lo universal.

Esta definición de la realidad no por lo que sea hoy o como resultado de un pasado, sino a partir de un futuro ‘por construir’, permite devaluar el presente (por no hablar del pasado) y va de la

¹⁰ Caben variaciones en la intensidad de la identificación colectiva. Quizá la alta intensidad que corresponde (o correspondió en el pasado) a una densidad de experiencias previas como la de los estados nacionales europeos no sea fácil de replicar. Tampoco es imposible. Tampoco es seguro que sea deseable, al menos en el marco de un orden de libertad.

¹¹ A la manera de Martin Heidegger antes y después de la Segunda Guerra Mundial (Safranski 1998; Farias 1989), pero también de Jean-Paul Sartre más tarde, como se demuestra en su *Critique de la raison dialectique* (1960).

mano de una concepción de la política como un ejercicio de decisionismo ‘constructivista’ o ‘racionalista’ (en los términos de Friedrich Hayek o de Michael Oakeshott), que suele poner el acento en el protagonismo de las elites políticas¹².

En efecto, hay una cierta afinidad electiva entre, de un lado, esta manera ‘futurista’ de ver la política y, de otro lado, los hábitos y las maneras de ser de *determinados* segmentos de los políticos y de los periodistas, de los clérigos y de los académicos, y una parte de los estudiantes, que tienen intereses creados en la devaluación del presente y la sobrevaloración del futuro: intereses en conseguir alcanzar un ‘estado de perfección’ (o de felicidad o de justicia) en un futuro por venir, en trascender la realidad, en contarla-y-olvidarla para volverla a contar momento a momento (procurando dar así un aire de novedad permanente a lo que suele ser el uso de la noticia del día para la repetición indefinida de los mismos tópicos), en entenderla a partir de sus (supuestas) tendencias subyacentes, y en tomar la realidad dada como el resultado de una generación anterior y (en ese sentido) como un obstáculo a superar para poder dejar la propia huella.

Hay también cierta plausibilidad aparente en la angustia de los ‘futuristas políticos’ (y quienes les hacen compañía o les sirven de caja de resonancia) cuando consideran la condición de unas naciones europeas que (les parece que) ‘no tienen futuro’, porque (les parece que) no tienen ya en su mano los recursos necesarios para crear ese estado de perfección (de felicidad o de justicia) al que aspiran. En este caso, según su modo de ver, tampoco los afanes de la política (ni ellos mismos en tanto que políticos) tendrían mucho sentido.

Pero la situación es muy distinta *si se entiende* que lo fundamental de la política consiste en la conservación de un orden de libertad y su continua adaptación a nuevas circunstancias (imprevisibles). En ese caso, la política del estado miembro (y de sus unidades ‘subestatales’ o ‘subnacionales’) conserva todo su sentido, y todo su ‘futuro’.

Los ritmos de la política, y los atajos equívocos

Esto se traduce en una diferencia de visión no sólo de la naturaleza de la política, sino también de cuáles sean sus *ritmos* propios. La propensión

típica de las elites políticas es a acelerar esos ritmos a impulso de decisiones enérgicas, y buscar atajos para llegar antes al destino. Pero la experiencia histórica de la formación de los estados nacionales sugiere que en estas materias (la formación de un espacio público y el *demos* correspondiente) no suele haber atajos. Además, cuando parece que los hay, suele ser contraproducente lanzarse por ellos, porque la formación del *demos* depende del arraigo de instituciones y del cultivo de hábitos o disposiciones que requieren una gestación. Esto supone tiempos relativamente largos de crecimiento y desarrollo para la consolidación gradual tanto de experimentos locales, de asociaciones voluntarias, de funcionamiento de mercados, y de un sistema de gobernación en muchos niveles, como de disposiciones que sean una combinación de individualismo y de un comunitarismo que corresponda a un gradiente de formas de solidaridad capaz de abarcar varias identidades colectiva a muy variada escala. Por supuesto que, antes o después, llega la hora de tomar decisiones políticas de grandes consecuencias, pero hay toda la diferencia del mundo entre ‘aprovechar el momento’ tomando decisiones que hace tiempo que se vienen gestando en la sociedad y utilizarlo como ocasión de ensayar un ‘atajo’ impuesto a sus conciudadanos por ‘líderes clarividentes’.

Es probable que la formación de un *demos* paneuropeo sea una operación histórica larga y complicada *para la que no haya atajos*, y que forzar el proceso sea contraproducente. Las gentes tienen que recorrer el camino a su propio paso. Naturalmente que hay ya establecido un entramado institucional, y el proceso está en marcha. Pero da que pensar que la extensión de lo recorrido hasta ahora sea tan modesta.

A la altura de mediados de los setenta, Raymond Aron (1974) creía observar que los estados nacionales se encontraban en plena forma, y que la comunidad europea era un complemento sumamente conveniente, pero no un sustituto de esos estados. Dicho en otros términos: no era el *locus* principal donde una autoridad pública responsable establece un diálogo con una ciudadanía que la elige y le exige cuentas, pero también puede configurar su agenda, y darle los impulsos y las orientaciones básicas. Veinte años después, la Unión Europea es una entidad histórica mucho más poderosa, pero todavía sigue sin ser ese *locus*.

¹² Véanse Hayek 1985 (3 y ss.), Oakeshott 1991 (5 y ss.).

Ello no ocurre sólo, ni principalmente, porque no haya un entramado institucional que lo permita, ni porque del que hay se derive una estructura de oportunidades políticas demasiado reducida. Aunque esa estructura no es muy amplia, existe y va en aumento¹³. Pero el *uso* que se hace de esa estructura refleja el estado actual de la estructura de las orientaciones de sentido y de intereses de los *demos* europeos ‘realmente existentes’, es decir, de los *europeos de a pie*, que sigue reflejando la prevalencia de su interés por la política local, que es la única que, hoy por hoy, pueden controlar. Ésa *no* es la estructura de las orientaciones de los *euroactivistas* (y los ‘futuristas’) de los partidos políticos, las iglesias, los grupos de interés y los medios de comunicación.

Es de suponer que las iniciativas de estos euroactivistas repercutirán antes o después en el resto de la población, pero su influencia tendrá que ser ‘negociada’ pacientemente con las ciudadanías, caso a caso, durante mucho tiempo. En el fondo, lo que se decidirá en esas negociaciones es el carácter del *demos* europeo que se está forjando, y el modo de su implicación en la arquitectura política de la UE: si es un modo de ‘manipulación’ de los ciudadanos por los activistas, o es un modo de ‘participación voluntaria’ de los ciudadanos.

En otras palabras: la alternativa que se ofrece a los europeos a la hora de avanzar hacia un *demos* europeo es la de elegir entre una senda acelerada (un atajo) impulsada por los euroactivistas, que puede anticipar nuestra llegada a un estado de perfección, pero poner en peligro el carácter del *demos*; o una senda que permita el proceso de gestación institucional y cultural que dote de *densidad* a la ‘experiencia vivida’ de ‘ser europeo’ por parte de nuestros pueblos y garantice ese carácter, pero ralentice el proceso de llegada a ese estado de perfección y llene de inquietud a nuestros ‘divinos impacientes’.

La levedad de la gobernación, y la movilidad de los individuos

Que el *demos* europeo se logre o se malogre, que se afirme como tal o se degrade al nivel de una población sujeta a uno o varios niveles (acumula-

dos) de gobierno depende, entre otros factores, de dos estrictamente políticos: del objetivo de la gobernación y el contenido de sus programas.

Lo que ahora tenemos en Europa es un sistema de gobernación en cuatro niveles: gobiernos locales, gobiernos regionales, estados miembros y Unión Europea. En cada nivel los ciudadanos desempeñan papeles diferentes y compatibles. Hasta ahora los estados miembros han sido centrales dentro de esa compleja arquitectura política. Ahora bien, el problema es que todos estos niveles combinados pueden tender fácilmente a aumentar el peso de la gobernación y reducir el margen de libertad de los individuos en grado sustancial. Esto plantea la cuestión del contenido de la política propia de la Unión Europea.

Si la comunidad política europea se constituye en el marco de un debate que en último término aboque al apoyo del público al proceso de consolidación de un tipo de política cuyos programas impliquen *dar mayor peso* al papel del gobierno y reducir correlativamente la vitalidad de un orden de libertad, el producto final no será un *demos* europeo, sino un conjunto de súbditos europeos sometidos a una jerarquía articulada de autoridades públicas.

Para que eso no suceda, conviene atribuir a la UE el cometido de asegurar la *levedad* (relativa) de esta combinación de niveles de gobernación. En este sentido, la UE sería, sobre todo, la instancia que garantiza un orden de libertad para los individuos que les protege contra los excesos de sus respectivos gobiernos. Específicamente, garantizaría la aplicación del estado de derecho (mediante la jurisprudencia del Tribunal de Justicia) y el correcto funcionamiento de los mercados (mediante la vigilancia de las direcciones correspondientes de la Comisión, y sobre todo del Banco Central Europeo). Cabe sostener que ese ha sido el modo más efectivo y prometedor en que la UE se ha afirmado en el pasado reciente, y que es así como se debería afirmar en el futuro.

En particular, reforzaría el sistema de incentivos y reduciría los correspondientes desincentivos a la movilidad de los individuos a lo largo y a lo ancho de Europa. Esa movilidad es de importancia suma. Es el único factor que puede asegurar un día la formación de una auténtica comunidad de sentimiento en Europa, que no esté circunscrita a las elites privilegiadas del momento; y el único que podrá garantizar a largo plazo la libertad de todos. Porque sin esa capacidad de salir y entrar, de

¹³ Véanse Nentwich 1996 y Shaw 1997 para una descripción y un análisis de la evolución institucional que subyace a la paulatina ampliación de la estructura de oportunidades políticas abiertas a la formación de un *demos* europeo.

moverse, las gentes están atrapadas en las estructuras de autoridad local, regional o nacional, en los mercados cautivos y en las zonas de influencia pactadas entre las elites 'derechistas' o 'izquierdistas' correspondientes.

Desde tiempo inmemorial, y con los nombres más diversos, las elites de un color u otro han ensayado formas de mantener a los individuos bajo control. El descubrimiento más reciente es el sistema de incentivos/desincentivos que consiste en repartir puestos de trabajo subsidiados con cargo al bolsillo de los contribuyentes, y que minimiza las posibilidades de movilidad social. Esos puestos de trabajo crean situaciones difíciles de alterar, y fijan a las gentes a ciertos contextos locales o sectoriales relativamente rígidos. Irónicamente, cabe sugerir que este sistema es una forma 'post-moderna' de realizar un proyecto muy antiguo: el de fijar las gentes a sus territorios, como los siervos de la gleba del Bajo Imperio romano. Las innovaciones recientes son el uso masivo de fondos estatales y el uso de un discurso de justificación de aire universalista.

El hecho es que se mantiene a una serie de sectores y segmentos sociales europeos amplísimos en un status de semiciudadanía, dándoles ayudas y subsidios que les hacen sentirse dependientes (lo que reduce su ambición y su autoestima), halagándoles (lo que les desconcierta y les quita capacidad de defensa), y fijándoles aproximadamente donde están (lo que les hace vulnerables). Esto ocurre con los parados, que podrían ser trabajadores en otros países europeos, pero no pueden serlo por razón de las muchas barreras erigidas en nombre de la solidaridad. Con las mujeres, a las que se empuja hacia un trabajo subsidiado en un sector público hinchado artificialmente, y justificado como (lo que se ha llamado) un 'estado favorable a la mujer'. Con los agricultores, a quienes se va reduciendo a lo largo de un lento proceso de asfixia, permitiéndoles un desahogo ritual en *jacqueries* intermitentes. Con los habitantes de regiones relativamente más pobres, a quienes se puede hacer dependientes de los subsidios administrados por las alianzas de poder local, so capa de la exaltación de las raíces territoriales o las identidades regionales. Con los consumidores culturales, a quienes se fuerza a consumir el producto de las elites locales correspondientes, en nombre de la cultura europea amenazada.

Pero *si* a esos (y otros) segmentos sociales se les empuja a la periferia de una sociedad europea

en ciernes, y *si* se deja el centro del escenario a las clases políticas y los círculos superiores de las elites funcionariales, empresariales y sociales, permitiéndoles que edifiquen un refinado sistema de entendimientos mutuamente ventajosos, y *si* el espacio público permanece subdesarrollado, el resultado de todo ello podría ser un sistema de círculos sociales concéntricos que, sin fuerzas contrarias que lo frenasen, llevaría a una formación política singular, una *variante* de la 'sociedad de corte'.

Como sabemos, la sociedad cortesana fue el tipo de sociedad que existió al término del antiguo régimen y precedió a las modernas sociedades civiles. Se organizaba en torno a un centro ejemplar (con control sobre, o bajo control de, un aparato administrativo bastante poderoso), que distribuía prestigio, recursos y actividades entre sus miembros, supuestamente en función de la distancia que los separase de él. Conviene tener presente que, aunque una sociedad de esa clase sería un anacronismo en las condiciones de Europa al final de este segundo milenio, no es imposible que algunos de sus rasgos se reproduzcan inadvertidamente entre nosotros¹⁴.

Bibliografía

Arendt, Hannah. 1973. *The Origins of Totalitarianism*. San Diego, Harcourt Brace.

Aron, Raymond. 1974. "Is Multinational Citizenship Possible?". Trad. de D. Hofstadter. *Social Research*, 41, págs. 638-656.

Arnold, Matthew, 1994 [1867]. *Dover Beach and other poems*. Nueva York, Dover Publications.

ASP (Analistas Socio-Políticos). 1999. *Encuesta de opinión pública sobre ciudadanía europea y procesos de integración europea* (99.019).

Bendix, Reinhard. 1978. *Kings or People: Power*

¹⁴ Sobre el problema del posible desarrollo de una 'sociedad cortesana' en la Europa de hoy véase Pérez-Díaz 1999b.

Curiosamente, fueron otras variantes de esa sociedad (autoritarias, clientelistas, corporativas, con rígidas diferencias de status) aquéllas de las que escaparon los emigrantes europeos que, en un pasado no tan remoto, atravesaron el océano para formar una *Nueva Europa* en otras tierras.

- and the Mandate to Rule. Berkeley, University of California Press.
- Black, J. B. 1959. *The Reign of Elizabeth 1558-1603*. Oxford, Clarendon Press.
- Chevalier, Louis. 1978. *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIXème siècle*. París, Librairie Générale Française.
- Conrad, Joseph. 1973 [1902]. *Heart of Darkness*. Harmondsworth, Penguin Books.
- Elias, Norbert. 1996. *The Germans: Power Struggles and the Development of Habitus in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. Ed. de M. Schröder, trad. de E. Dunning y S. Mennell. Nueva York, Columbia University Press.
- Farias, Victor. 1989. *Heidegger and Nazism*. Ed. de J. Margolis y T. Rockmore, trad. de P. Bunell y G. Ricci. Filadelfia, Temple University Press.
- Gay, Peter. 1997. *La Culture de la haine*. Trad. de J. P. Lenôtre. París, Plon.
- Hayek, Friedrich. 1985. *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Mann, Thomas. 1997 [1901]. *Los Buddenbrook*. Trad. de F. Payarols. Barcelona, Edhasa.
- Mommsen, Wolfgang. 1989. *The Political and Social Theory of Max Weber: Collected Essays*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Nentwich, Michael. 1996. "Opportunity Structures for Citizens Participation: The Case of the European Union". European Integration online Papers (EioP), vol. 0, núm. 1; <http://eioP.ac.at/eioP/texte/1996-001.htm>.
- Oakeshott, Michael. 1975. *On Human Conduct*. Oxford, Clarendon Press.
- . 1991. *Rationalism in Politics and Other Essays*. Indianápolis, Liberty Press.
- Pérez-Díaz, Víctor. 1995. "The Possibility of Civil Society: Traditions, Character and Challenges", en John Hall (comp.): *Civil Society: Theory, History and Comparison*. Cambridge, Polity Press.
- . 1998a. "The Public Sphere and a European Civil Society", en Jeffrey Alexander (comp.): *Real Civil Societies: The Dilemmas of Institutionalization*. Londres, Sage.
- . 1998b. "State and Public Sphere in Spain during the Ancien Régime", *ASP Research Papers* 19(b)/1998. Publicado también en *Daedalus: Journal of the American Academy of Arts and Sciences*, vol. 127, núm. 3 (verano).
- . 1998c. "La Cité européenne", *Critique Internationale*, núm. 1.
- . 1999a. "Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en la España actual", en Peter Berger (comp.): *Los límites de la cohesión social*. Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- . 1999b. "Towards a European Public Space". Ponencia presentada en la conferencia *Europe of the Future. The Future of Europe*. Florencia, Instituto Universitario Europeo, 17-19 de junio.
- Safranski, Rüdiger. 1998. *Martin Heidegger: Between Good and Evil*. Trad. de E. Osers. Cambridge (Mass.), Harvard University Press.
- Sartre, Jean-Paul. 1960. *Critique de la raison dialectique*. París, Gallimard.
- Shaw, Josephine. 1997. "Citizenship of the Union: Towards Post-National Membership?". Harvard Law School, The Jean Monnet Chair. <http://www.law.harvard.edu/Programs/JeanMonnet/papers/97/97-06.html>.
- Tucidides. 1989 [s. V a.C.]. *Historia de la guerra del Peloponeso*. Trad. de Antonio Guzmán. Madrid, Alianza Editorial.
- Weller, J. H. H. 1999. *The Constitution of Europe*. Cambridge, Cambridge University Press.

ASP Research Papers

Números publicados

- 1(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *La posibilidad de la sociedad civil: carácter, retos y tradiciones*
- 1(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The possibility of civil society: its character, challenges and traditions* (también en John Hall ed., *Civil Society. Theory, History, and Comparison*, Cambridge, Polity Press, 1994)
- 2(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Opciones inerciales: políticas y prácticas de recursos humanos en España (1959-1993)*
- 2(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Inertial choices: Spanish human resources policies and practices (1959-1993)* (también en Richard Locke, Thomas Kochan, Michael Piore eds., *Employment Relations in a Changing World Economy*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1995)
- 3(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *De opciones reticentes a compromisos creíbles. Política exterior y liberalización económica y política: España 1953-1986*
- 3(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *From reluctant choices to credible commitments. Foreign policy and economic and political liberalization: Spain 1953-1986* (también en Miles Kahler ed. *Liberalization and Foreign Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1997)
- 4(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *El reto de la esfera pública europea*
- 4(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The challenge of the European public sphere*
- 4(c)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Le défi de l'espace publique européen* (también en *Transeuropéennes*, 3 [primavera], 1994)
- 5(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Transformaciones de una tradición: campesinos y agricultura en Castilla entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XX* (también en A. M. Bernal et al., *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, Madrid, Alianza, 1994)
- 6(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Aguante y elasticidad: observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo* (también en *Papeles de Economía Española*, 60/61, 1994)
- 7(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Un desorden de baja intensidad: observaciones sobre la vida española de la última década (y algunas anteriores), y el carácter y la génesis de su sociedad civil* (también en AB Asesores ed., *Historias de una década: Sistema financiero y economía española 1984-94*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 7(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *A low intensity disorder: observations on Spanish life over the past decade (and some prior ones), and the character and genesis of its civil society* (también en AB Asesores ed., *Views on a decade: the Spanish economy and financial system 1984-1994*, Madrid, AB Asesores, 1994)

- 8(a)/1995 **Benjamín García Sanz**, *La contaminación ambiental en España: el estado de la cuestión*
- 9(a)/1995 **José Mezo**, *Política del agua en España en los años ochenta y noventa: la discusión del Plan Hidrológico Nacional*
- 10(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación en España: reflexiones retrospectivas* (también en Julio Alcaide *et al.*, *Problemas económicos españoles en la década de los 90*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1995)
- 11(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *El largo plazo y el "lado blando" de las políticas de empleo: Aspectos sociales e institucionales del problema del empleo en España a mediados de los años noventa* (también publicada por el "Business and Civil Society Seminar")
- 12(a)/1995 **Elisa Chuliá-Rodrigo**, *La conciencia medioambiental de los españoles en los noventa*
- 13(a)/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *Elogio de la universidad liberal* (también en *Claves*, No. 63, Junio 1996)
- 14(a)/1996 **Berta Álvarez-Miranda**, *Los incendios forestales en España (1975-1995)*
- 15(a)/1996 **Juan Carlos Rodríguez**, *Gobierno corporativo en la banca española en los años noventa*
- 16(a)/1997 **Juan Carlos Rodríguez**, *Políticas de recursos humanos y relaciones laborales en la banca española de los años noventa*
- 17(a)/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *La política y la sociedad civil españolas ante los retos del siglo XXI*
- 18(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *The 'soft side' of employment policy and the Spanish experience* (también publicado en *West European Politics*, 21 (4), 1998; y en Paul Heywood ed., *Politics and Policy in Democratic Spain: no Longer Different?*, Londres, Frank Cass, 1999)
- 19(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *State and public sphere in Spain during the Ancien Régime* (también publicado en *Daedalus*, 127, (3), 1998)
- 20(a)/1998 **Juan Carlos Rodríguez y Berta Álvarez-Miranda**, *La opinión pública española y el euro: análisis de grupos de discusión*
- 21(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Los empresarios gallegos. Análisis de una encuesta de opinión.*
- 22(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *Putting citizens first: the tasks facing Europe, her public sphere and the character of her public authority* (también publicada en francés: "La Cité européenne" en *Critique Internationale*, n. 1, 1998; y la primera parte: "La ciudad europea" en *Política Exterior*, Vol. XIII, n. 67, enero/febrero 1999).
- 23(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *From 'civil war' to 'civil society': social capital in Spain from the 1930s to the 1990s.*

- 24(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez, *Jóvenes gallegos: disposiciones y comportamientos ante la educación y el mercado de trabajo.***
- 25(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz, *El comienzo y la autoridad: sociedad civil, ciudadanía y liderazgo político.***
- 25(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *The beginning and the authority. Civil society, citizenship and political leadership.***
- 26(a)/1999 **Josu Mezo, *Tecnologías de la información, sociedad y economía: perspectivas de cambio en los próximos años.***
- 27(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *La formación de Europa. Nacionalismos civiles e inciviles.* También en *Claves de la razón práctica*, n. 97, noviembre 1999.**
- 27(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *The role of civil and uncivil nationalisms in the making of Europe.***
- 28(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *Legitimidad y eficacia. Tendencias de cambio en el gobierno de las empresas.***
- 29(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *Orden de libertad, centro político y espacio simbólico. La génesis de la división del espacio político entre la derecha, el centro y la izquierda, y sus usos en la política moderna.***
- 29(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *An order of freedom, the political center and symbolic space. The genesis of the division of the political space between the right, the center and the left, and its uses in modern politics.***
- 30(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca, *Implicaciones políticas del euro.* También en Gustavo de Arístegui et al. *El euro: sus consecuencias no económicas.* Madrid: Estudios de Política Exterior/Biblioteca Nueva, 1999.**
- 30(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca, *The political implications of the Euro.***
- 31(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *Sistema de bienestar, familia y una estrategia liberal-comunitaria.* También en Santiago Muñoz Machado et al. (dirs.) *Las estructuras del bienestar en Europa.* Madrid: Fundación Once/Civitas Ediciones. 1999.**
- 32(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en la España actual.* También en Peter L. Berger (ed.), *Los límites de la cohesión social,* Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1999.**
- 32(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *The Church, the Economy, the Law and the Nation: The civilization of normative conflicts in present day Spain.***

Asp Separatas

- 1/1994 **Víctor Pérez-Díaz, *Diez semanas después el debate público ante la huelga y la reforma laboral***
- 2/1994 **Víctor Pérez-Díaz, *Sociedad civil fin-de-siglo, esfera pública y conversación cívica***
- 3/1994 **Víctor Pérez-Díaz, *Cambio de fase y etapa de turbulencias: la sociedad civil española en 1992/1994* (colección de artículos)**
- 4/1994 **Víctor Pérez-Díaz, *The return of civil society (recensiones críticas en publicaciones fuera de España en 1994)***
- 5/1999 **Víctor Pérez-Díaz, *El consumo, la conversación y la familia***
- 6/1999 **Víctor Pérez-Díaz y Josu Mezo, *Política del agua en España: Argumentos, conflictos y estilos de deliberación***
- 7/1999 **Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda, *Envejecimiento de la población y prestación de cuidados a mayores. Un nuevo reto para la política social española.***

Otras publicaciones de los miembros de ASP

Pérez-Díaz, Víctor, Josu Mezo y Berta Álvarez-Miranda. *Política y economía del agua en España*. Madrid, Círculo de Empresarios, 1996.

Pérez-Díaz, Víctor, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá. *La opinión pública ante el sistema de pensiones*. Barcelona, La Caixa, 1997.

Pérez-Díaz, Víctor, Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda. *Familia y sistema de bienestar; La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Madrid, Fundación Argentaria - Visor dis., 1998.

ASP Research Papers están orientados al análisis de los procesos de emergencia y consolidación de las sociedades civiles europeas y la evolución de sus políticas públicas.

En ellos, se concederá atención especial a España y a la construcción de la Unión Europea; y, dentro de las políticas públicas, a las de recursos humanos, sistema de bienestar, medio ambiente, y relaciones exteriores.

ASP Research Papers focus on the processes of the emergence and consolidation of European civil societies and the evolution of their public policies.

Special attention is paid to developments in Spain and in the European Union, and to public policies, particularly those on human resources, the welfare system, the environment, and foreign relations.

ASP, Gabinete de Estudios S.L.

Quintana, 24 - 5º dcha. 28008 Madrid (España)

Tel.: (34) 91 5414746 • Fax: (34) 91 5593045 • e-mail: asp@ctv.es